

El Plan de Educación Financiera convoca la sexta edición de los Premios Finanzas para Todos

02 de junio de 2021

El Plan de Educación Financiera, promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, convoca la [sexta edición de los Premios Finanzas para Todos](#).

Estos premios pretenden promover la excelencia en las iniciativas de educación financiera desarrolladas en España, reconociendo la labor de aquellas instituciones o personas que han mostrado una dedicación y compromiso excepcionales en este ámbito.

Los Premios Finanzas para Todos comprenden dos categorías: a la [mejor iniciativa de educación financiera](#) y a la [trayectoria en el desarrollo del Plan de Educación Financiera](#).

A la primera categoría podrá acceder cualquier persona física o jurídica que haya puesto en marcha, a partir del 1 de enero de 2020, iniciativas de educación financiera significativas por su alcance social o por su novedad.

A la segunda categoría podrán concurrir las entidades que, siendo colaboradoras del Plan de Educación Financiera, hayan destacado en la promoción y difusión de la estrategia nacional de educación financiera.

Los Premios Finanzas para Todos se fallarán el 9 de septiembre de 2021 por un jurado formado por sendos representantes del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los Premios se entregarán el 4 de octubre de 2021 con ocasión de la VII edición del Día de la Educación Financiera.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el 8 de junio hasta el 3 de septiembre de 2021 y deberán presentarse remitiendo la información solicitada a la dirección finanzasparatodos@cnmv.es .

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 338 50 44
91 585 15 30